

**Nombre de la normativa:**

Aprueba protocolo para pruebas de ajuste cuantitativa para equipos de protección respiratoria.

Descripción breve de la normativa:

El Instituto de Salud Pública ha establecido un procedimiento y criterios estandarizados para el desarrollo de una prueba de ajuste cuantitativa de equipos de protección respiratoria, utilizando el equipo Portacount, para determinar la talla, hermeticidad y uso correcto de los equipos de protección respiratoria por parte de los trabajadores(as), complementario a la Guía para la selección y control de protección respiratoria del ISP.

Obligaciones Empleador:	Obligaciones Trabajador:	Obligaciones OAL:
-	-	-



ALERTA LEGAL

Resolución 2639

ACHS

Organismo Emisor: Instituto de Salud Pública

Fecha Publicación:
23-12-2022

Fecha Vigencia:
23-12-2022

Ente fiscalizador: Autoridad sanitaria

Rubros

- Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura
- Pesca
- Explotación de Minas y Canteras
- Industrias Manufactureras
- Suministro de Electricidad, Gas y Agua
- Construcción
- Comercio al por mayor y menor; Rep. Veh. Automotores/Enseres Domésticos
- Hoteles y Restaurantes
- Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones
- Intermediación Financiera
- Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler
- Administración Pública y Defensa; Planes de Seguridad Social de Afiliación Obligatoria
- Enseñanza
- Servicios Sociales y de Salud
- Otras Actividades de Servicios Comunitarios, Sociales y Personales
- Consejo de Administración de Edificios y Condominios

Palabras claves

- EPP
- Equipo de Protección Personal
- Equipos de protección respiratoria
- Equipo Portacount

Normativas relacionadas

- DS 594 de 2000, Ministerio de Salud

[Conoce más](#)